

## LAS DESVIACIONES SEXUALES EN LA *MATHESIS* DE FÍRMICO MATERNO

ESTEBAN CALDERÓN DORDA  
UNIVERSIDAD DE MURCIA

### RESUMEN

La obra astrológica de Firmico Materno, a través de una pormenorizada exposición de las conjunciones astrales y su repercusión en la vida sexual de los individuos, muestra que se ha producido una variación en la moral sexual en la Roma de época imperial, consistente en un cambio de dirección orientado hacia una heterosexualidad de reproducción. En lo que a la moral se refiere, el punto de vista de los astrólogos de época imperial cambió bajo la influencia de las leyes romanas..

**PALABRAS CLAVE:** ASTROLOGÍA FÍRMICO MATERNO, SEXUALIDAD, LEXICOLOGÍA.

### SEXUAL DEVIATIONS IN FIRMICUS MATERNUS'S *MATHESIS*

### ABSTRACT

Firmicus Maternus's astrological work, by means of a detailed statement of the astral conjunctions and its impact on the sexual life of individuals, shows that there has been a change in the sexual morality in the imperial Rome, consisting in a change of direction oriented towards heterosexuality reproduction. As far as morality is concerned, the point of view of the astrologers of the imperial era changed under the influence of Roman law.

**KEY WORDS:** ASTROLOGY, FIRMICUS MATERNUS, SEXUALITY, LEXICOLOGY.

La tradición manuscrita nos ha legado dos obras atribuidas a Julio Fírmico Materno, compuestas con una distancia de diez años: la *Mathesis* (334-337), en ocho libros, dedicada al senador romano Mavorcio Loliano, y el *De errore profanarum religionum* (343-347). Todo lo que sabemos sobre este autor gira en torno a estas obras. La importancia de la *Mathesis* radica, entre otras cosas, en que junto al poema de Manilio son los dos únicos tratados astrológicos compuestos en latín en la Antigüedad. Entre ambas obras hay diferencias notables: mientras que el estoico Manilio sólo aborda lo relativo a los signos zodiacales, el neoplatónico Fírmico Materno privilegia el tratamiento de los planetas y sus influencias; además, claro está, del género literario y de tres siglos de diferencia, algo que se hará notar también en el reflejo social que de ambas obras se deriva<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En general, puede verse: J.-H. ABRY, 1989, y J. MARTÍNEZ GÁZQUEZ, 2002. Una síntesis del propósito general de la *Mathesis* de Fírmico Materno la ofrece T. BARTON, 1994, 115-125, señalando que se fija más en los caracteres de los hombres de manera genérica que en las predicciones concretas.

Nació en Sicilia, probablemente en Siracusa. Perteneciente a una familia de rango senatorial, debió de recibir una esmerada formación retórica y filosófica, y ejerció como abogado en Roma; a lo largo de sus libros se pueden hallar abundantes reminiscencias, tanto directas como indirectas, de la literatura antigua. Era hombre, por tanto, de vasta cultura. La segunda de sus obras, *De errore profanarum religionum*, la escribió tras su conversión al cristianismo para combatir el paganismo contemporáneo. Así las cosas, su *Mathesis* corresponde a los años en que aún era pagano y constituye el último gran manual de astrología del mundo clásico y uno de los más voluminosos. Como es natural, se muestra deudor de las fuentes griegas anteriores, a las que hace referencia a menudo. Por el contrario, nunca cita a Manilio; con todo, la afinidad del libro VIII de la *Mathesis* con los versos V 32-709 de Manilio es evidente<sup>2</sup>. Constituye una *communis opinio* que una parte importante de la literatura astrológica que nos ha llegado, deriva de selecciones y compilaciones de materiales más antiguos; Fírmico es una buena muestra de ello<sup>3</sup> y no está de más prevenir a sus eventuales lectores de que presenta errores y abusivas simplificaciones a lo largo de su obra<sup>4</sup>. En la defensa que realiza de esta importante τέχνη Fírmico demuestra una concepción muy elevada de la divinidad suprema, de origen aristotélico y que será antesala de su fe en el Dios del cristianismo, así como toda una serie de consejos morales, de origen neoplatónico<sup>5</sup>.

El propio Fírmico hace constar en el proemio (1.7) que la composición de la *Mathesis*, una obra de iniciación a la astrología<sup>6</sup>, fue un compromiso contraído y que tuvo momentos en los que cedió al desánimo *ex desperatione* y sintió un cierto embarazo (1.1), así como la confesión de que sus conocimientos de astrología eran bastante modestos (1.8). De sus dificultades para explicar esta *diuina scientia* da cuenta en el proemio al libro IV, donde afirma que ha encontrado limitaciones en la lengua latina (*propter Latini sermonis angustias*), limitaciones que ha tratado de sortear, y al final del libro VII deja nuevamente constancia de su insuficiencia a la hora de abordar los secretos de este arte divino al definirla como *mediocritas nostra* (7.26.12). Como es natural, en nuestra exposición nos limitaremos a referir los datos

<sup>2</sup> J.-H. ABRY, 1989, 36; F. FONTANELLA, 1991; y más recientemente D. PANIAGUA, 2010. W. HÜBNER, 1975 y 1984, ha estudiado todas las divergencias que existen entre Manilio y Fírmico en el capítulo dedicado por éste a las constelaciones extrazodiacales.

<sup>3</sup> *Vid.*, a título de ejemplo, los paralelismos entre la obra de Fírmico y algunos fragmentos conservados de Anubión de Dióspolis. Cf. P. SCHUBERT, 2009, para quien 6.31.51-55 sería una traducción bastante fiel de los fragmentos de Anubión. En general, *uid.* las páginas y esquema de P. MONAT, 1992, 15-20.

<sup>4</sup> Cf. P. MONAT, 1992, 15, y J. MARTÍNEZ GÁZQUEZ, 2002, 165-166.

<sup>5</sup> Cf. A. DI BERARDINO – J. QUASTEN, 1993, 689; B. BAKHOUCHE, 2002, 135-137.

<sup>6</sup> *Vid.* G. FLAMMINI, 1990.

tal y como los concebía Firmico Materno y la sociedad de su época, que entendía una serie de comportamientos como una forma de inversión o perversión de la norma y sin hacer demasiadas distinciones; todo ello lo lleva a término el autor con un estilo redundante y repetitivo, como tendremos ocasión de comprobar<sup>7</sup>. Se trata del típico y tedioso estilo catalógico, en el que se reseña la futura personalidad de quienes nazcan bajo determinada regencia o configuración astral.

Ya en el libro I deja constancia de la influencia de los planetas en la conducta de los humanos, de manera que de nada les sirve esforzarse en la moderación de los deseos ilícitos si Mercurio, temperado por los aspectos favorables de la Luna y de Júpiter, los excita al deseo de ese tipo de comportamiento (1.2.7). Son los planetas los que influyen directamente y los astrólogos (*mathematici*) no dudan en afirmar que Venus es quien hace a un individuo adúltero (1.2.10); del mismo modo, si uno está inclinado al incesto y otro a la pedofilia, la responsabilidad de este mal no cabe sino atribuírsela a Marte o a Venus (1.2.11). Cualquiera de estos *uitia* tiene su causa última en los astros. La naturaleza inmutable de las respuestas y sus cumplimientos (*apotelesmata*) permiten a Firmico considerar a la astrología como una *diuina scientia* (1.3.3). Por otra parte, el autor pone de relieve la condición del hombre como *minor mundus* (pr. 3.3), es decir, como un «pequeño universo» influido por la *σμπάθεια* del macrocosmos. En consecuencia, las predicciones astrológicas acerca de la orientación sexual de los individuos deben pertenecer siempre al ámbito de lo que llamamos apotelesmática individual.

Firmico sigue la división tradicional entre signos masculinos y femeninos. Son masculinos: Aries, Géminis, Leo, Libra, Sagitario y Acuario; signos femeninos: Tauro, Cáncer, Virgo, Escorpio, Capricornio y Piscis (2.1.2). El origen de esta clasificación radica en que prima un criterio geométrico, de suerte que el primer signo, Aries, es masculino y a partir de él se van alternando el sexo: los impares serán masculinos, mientras que los pares serán femeninos. En esta repartición probablemente influye el principio pitagórico, según el cual los números impares son masculinos y los pares femeninos<sup>8</sup>.

La relación de los planetas con los signos zodiacales, según los domicilios que ocupan, es la siguiente (2.2.3-5): Saturno (m.): Acuario (m.) y Capricornio (f.); Júpiter (m.): Sagitario (m.) y Piscis (f.); Marte (m.): Aries (m.) y Escorpio (f.); Venus (f.): Libra (m.) y Tauro (f.); Mercurio (m./f.)<sup>9</sup>: Géminis (m.) y Virgo (f.); Luna (f.): Cáncer (f.); Sol (m.): Leo (m.). No obstante, hay que indicar que este sexo no es fijo, sino que

<sup>7</sup> Cf. J. MARTÍNEZ GÁZQUEZ, 2002, 164-165. A. BOUCHÉ-LECLERCQ, 1899, 435, llega a afirmar: «Il est prudent d'abrégier ce chapitre, sur lequel les auteurs, Firmicus Maternus notamment, sont intarissables».

<sup>8</sup> Cf. E. PÉREZ SEDEÑO, 1994, 95-101.

<sup>9</sup> Mercurio es ambiguo.

puede masculinizarse o feminizarse: los planetas que se levantan con el Sol se masculinizan, mientras que los que se ponen con él se feminizan. De igual modo, los planetas que se levantan por Oriente se masculinizan al ir hacia su culminación superior, mientras que al descender por Occidente se feminizan<sup>10</sup>. En el libro II, a la hora de abordar el tema de los confines o términos (ὄρια), evoca el sistema egipcio (2.6)<sup>11</sup>.

Prácticamente toda la casuística acerca de las desviaciones o perversiones sexuales está comprendida entre los libros III y VIII de la *Mathesis*.

En el libro III, capítulos 2-7, aparece descrito el protagonismo e influencia de cada uno de los cinco planetas canónicos más el Sol y la Luna, según su posición en el tema de genitura (*thema mundi*), horóscopo en el sentido moderno del término. Esta suerte de posibles combinaciones, a que pueden dar lugar los planetas, tiene resultados variables, según sean los astros intervinientes. Por ejemplo, si el Sol y Júpiter no se hallan en el ascendente (ὠροσκόπος) y Saturno está en la quinta casa, llamada de la Buena Fortuna, en conjunción con la Luna creciente, esto proporcionará a los interesados riqueza y herencias, pero, por contra, se verán a menudo sin esposa o unidos en matrimonios indignos (3.2.10)<sup>12</sup>.

Como tendremos ocasión de comprobar, la Luna, Venus y Marte son planetas proclives a una sexualidad conflictiva y con connotaciones moralmente reprobables. Es lo que sucede cuando uno de estos planetas, en una genitura nocturna, está en oposición a Júpiter, esto es, en aspecto desfavorable; si, además, Júpiter se encuentra en signos humanos<sup>13</sup>, el nativo se verá impulsado por deseos libidinosos, por pasiones monstruosas e inclinados a invertir su papel en las relaciones sexuales, es decir, con comportamientos femeninos: *facientes ea quae mulieres facere consueverunt* (3.3.11). Júpiter, planeta benéfico, está en genitura nocturna y, por lo tanto, húmeda y de predominio femenino, pero además en oposición diametral –negativa– con Marte, planeta maléfico, o Venus o la Luna, planetas femeninos, lo que conlleva que el nativo se vea abocado a los mayores vicios, según el signo zodiacal en el que se encuentre (Júpiter).

<sup>10</sup> Naturalmente, en la caracterización de todos estos estereotipos influyó no poco en su origen la historia mítica de los personajes.

<sup>11</sup> Cf. A. BOUCHÉ-LECLERCQ, 1899, 207; B. BAKHOUCHE, 2002, 45-50.

<sup>12</sup> La quinta casa a partir del ascendente es la llamada de la Buena Fortuna y abarca todo lo relacionado con los hijos, si bien para Fírmico Materno los pronósticos no se ciñen al tema definido en el esquema de la *dodekátapos*. Para B. BAKHOUCHE, 2002, 70, Fírmico confunde los sistemas de ocho y doce casas. Sobre los lugares o casas, cf. A. BOUCHÉ-LECLERCQ, 1899, 276-288.

<sup>13</sup> Hay varios sistemas para clasificar los signos zodiacales, fundados en criterios tan diversos como arbitrarios. Generalmente se consideran «humanos» Géminis, Libra, Virgo y Acuario. Había quienes incluían a Sagitario y otros hacían lo propio incluso con Piscis. Cf. A. BOUCHÉ-LECLERCQ, 1899, 149-153.

Cuando Venus se encuentra en la séptima casa, que es la del ocaso (δύσις), la referente al matrimonio, junto al Sol, Saturno y Mercurio, o si se encuentra en la sexta (denominada de Mala Fortuna), la de la salud y las enfermedades, o en la duodécima (*Malus Genius*), referida a los enemigos, problemas y tribulaciones, la consecuencia es que nazcan eunucos y mujeres *uiragines* ('hombrunas'), *quae se numquam uirili coitu coniungant* («que nunca se acoplan sexualmente con hombres») <sup>14</sup>; y si llegan a hacerlo son incapaces de concebir o parir un hijo (3.5.23). Hay que observar que las indicaciones que se dan para la sexta casa, al tratarse esta de la relativa a la salud y a las enfermedades, vincula los comportamientos invertidos con enfermedades del alma <sup>15</sup>. Cuando es Marte el que se halla en la misma *radiatio* <sup>16</sup> con los mencionados planetas y en la séptima casa, el resultado son hermafroditas, en los cuales se da una doble naturaleza <sup>17</sup>. Y si es la Luna la que está con ellos, cualquiera que sea la *radiatio*, la consecuencia son los *archigalli* (o *galli*), que amputan su miembro viril con sus propias manos, es decir, 'castrados', ya que el término *archigalli* hace referencia a los sacerdotes del culto a Cíbele, que se castraban a imitación de Atis <sup>18</sup>. También es posición propicia para los proxenetas (*lenones*) <sup>19</sup> que contratan prostitutas (*meretrices*) para su propio beneficio (3.5.24). Por su parte, Venus en el ascendente en genitura diurna favorece que los nativos sean libidinosos y viciosos <sup>20</sup>. Si, además, este planeta (benéfico, nocturno, femenino, húmedo) está en algún tipo de aspecto con Saturno (maléfico, diurno, masculino, seco) durante el día, los nativos serán afeminados y homosexuales (*molles, cinaedi*) (3.6.4), ya que ambos planetas son contrarios en todo. Ambos términos parecen hacer referencia a papeles pasivos: con *cinaedi* se etiquetaba a todos los varones que abdicaban de su virilidad <sup>21</sup>, mientras que los *molles*, un vocablo casi técnico, eran los que se dejaban someter como mujeres, eran los 'blandos', homosexuales pasivos, probablemente ya reprimidos por la

---

<sup>14</sup> Sobre *coitus* y *coire*, cf. E. MONTERO CARTELLE, 1991, 125-127.

<sup>15</sup> Cf. C. MACÍAS VILLALOBOS, 2006, 232.

<sup>16</sup> Cf. A. LE BOEUFFLE, 1987, 226

<sup>17</sup> Según el derecho romano, un hermafrodita debía ser catalogado como hombre o mujer, es decir, no existía un tercer género como categoría jurídica. Cf. L.E. ROLLER, 1997, 558.

<sup>18</sup> Cf. Plin., *NH* 35.70. Vid. S.O. MURRAY, 2000, 298-303, cf. Man., IV 221; VI 295-299; 534-540. El término *gallus* como insulto ya en Plauto, *Mil.* 1417 y 1420.

<sup>19</sup> Vid. CH. DAREMBERG – E. SAGLIO, 1969, s.u. *lenocinum*.

<sup>20</sup> En general, Venus como regente de la carta hace que los hombres sean seductores, apasionados e inclinados a tener fuertes deseos sexuales (4.19.17).

<sup>21</sup> Cf. E. CANTARELLA, 1991a, 280.

*lex Scatinia*<sup>22</sup>. Ahora bien, Venus en cuadrado (*per quadratum*) o en oposición diametral (*per diametrum*) –aspectos negativos– con el Sol o Saturno produce nativos estériles, ineficaces en la actividad sexual, por lo que no buscan el matrimonio, sino que son dados a enredarse en actividades pedofílicas: *facient steriles et circa uenerios actus ineficaces et qui numquam ducant uxores et qui semper puerorum amoribus implicentur* (3.6.6). En estos mismos aspectos astrológicos, pero con Saturno y Marte, planetas maléficis, en signos tropicales, escamosos o erráticos<sup>23</sup>, las mujeres tendrán relaciones sexuales impúdicas con otras mujeres, y estos *uitia* serán mayores aún si la combinación se produce en Capricornio o Aries (3.6.15); ambos signos son considerados trópicos y como «intermedios» en la división entre signos «fecundos» y «estériles». Este último supuesto se da, a partir del ascendente, en la séptima casa, que es habitualmente el del ocaso, que rige lo relativo al matrimonio. Como hemos visto, estos vicios son todavía de más calado si en esta combinación están incluidos Capricornio, signo femenino y domicilio de Saturno, y Aries, que aunque signo masculino es domicilio secundario de Marte, planeta maléfico como Saturno.

La novena casa es la de la religión, la de la filosofía y también la de los viajes. En este caso, cuando Venus está en compañía de Júpiter y Mercurio se halla en cuadrado con Venus, o si Saturno y Venus se encuentran juntos con Mercurio, el resultado será nativos estériles, sin semen, amantes libidinosos de jovencitos. Hay que tener en cuenta que Mercurio es un planeta ambiguo y el cuadrado un aspecto negativo, y que Saturno es un planeta negativo y representativo de la vejez. En el caso de que el nativo sea una mujer, esta imitará el comportamiento masculino (3.6.20). No deja de ser llamativo que Fírmico vincule la esterilidad con la pedofilia y que, además, dicha inclinación (*uitium*) les arrastre a homicidios, peligros y procesos judiciales (*ibid.*).

La décima casa es la de la profesión, posición social y posibilidades de triunfo, y comienza la mitad del cielo (μεσορᾶνῆμα o MC)<sup>24</sup>. Una mujer con Venus en esta casa será libidinosa, dada a placeres de todo tipo e implicada en actividades de prostitución, incluso trabajando para un proxeneta. Si, además, Venus se encuentra en un signo femenino y la Luna *per quadratum uel per diametrum*, también en signo femenino y mirando a Marte, dará eunucos, castrados o hermafroditas; las mujeres, para satisfacer sus impulsos, llegarán a una lujuria desenfrenada (3.6.22). Como se puede observar,

<sup>22</sup> Cf. A. RICHLIN, 1978, 295-297; E. CANTARELLA, 1991a, 150-151. En Fírmico Materno no aparece el término *pathicus*.

<sup>23</sup> Los signos trópicos son los que acompañan a los solsticios y a los equinoccios: Aries, Cáncer, Libra y Capricornio. Los signos escamosos son Cáncer, Escorpio y Piscis; erráticos (*currentia* en Manilio, II 244-248, cf. A. LE BOEUFFLE, 1987, 108) son Aries, Leo y Sagitario.

<sup>24</sup> Sobre el *Medium Caelum*, uno de los cuatro *cardines*, cf. A. LE BOEUFFLE, 1987, 175. Vid. Fírmico, 2.15.1.

la presencia de los dos planetas femeninos en aspectos negativos con Marte, planeta masculino y maléfico, provoca que los varones abandonen su masculinidad, mientras que en el caso de las mujeres los impulsos femeninos llegan a la categoría de *uitium*.

En la undécima casa, la de los amigos y benefactores, la casa del *Bonus Genius*, con Venus en el ascendente por la tarde y en algún aspecto con Marte y Saturno, planetas maléficos, en los que prima el elemento frío y seco, el resultado es que los nativos sean estériles y tengan dificultades para llegar al matrimonio; es frecuente que también sean pedófilos o amantes de mujeres de la farándula, especialmente si Venus está en signos trópicos<sup>25</sup> (3.6.23).

La duodécima casa es la de los enemigos, problemas y tribulaciones, la casa del *Malus Genius*. Nada más lógico, pues, que si Venus se encuentra en esta casa a partir del ascendente, en genitura nocturna –negativa por tanto–, el nativo tenga muchas y permanentes aflicciones a causa de las mujeres. Si Marte y Mercurio están en *fortis radiatio*, unos nativos se unirán en matrimonio a esclavas, otros se unirán a prostitutas públicas, aunque estén casados, y no tendrán descendencia (3.6.25).

Las relaciones astrales entre Venus y la Luna también ofrecen resultados negativos. Como ya hemos señalado, la oposición y el cuadrado arrojan previsiones nefastas. En oposición el nativo tendrá una conducta escandalosa bien a causa de su pedofilia o bien por su promiscuidad desahogada con las mujeres. También el incesto y el estupro serán frecuentes: las relaciones con hermanas, madrastras, hijas o nueras (3.6.28). En aspecto cuadrado siempre indicarán amores ilícitos o escándalos, vicios y relaciones incestuosas: las mismas que en oposición diametral, pero añadiendo además las cuñadas y las sobrinas (3.6.29). En caso de que sea una mujer la que tenga a Venus en estas combinaciones, participará de placeres sexuales promiscuos o incestuosos. Al igual que el varón tendrá relaciones sexuales con hermanos, hijos, padres, sobrinos, yernos o tíos, incluso se llevará a la cama a dos hermanos a la vez. El *incestum*, en definitiva, se refiere a aquello que es ‘no *castum*’<sup>26</sup>. Algunas mujeres apetece comportamientos viriles: *alias uero mulieres uiriles facit actus appetere* (3.6.30).

Mercurio, planeta ambiguo, en la séptima casa, es decir, el descendente, y en genitura diurna, hace que los nativos se vean implicados en *grauia uitia*, incurrirán en pedofilia tanto con niños como con niñas y tendrán relaciones con mujeres envilecidas (*mulieres stupratae*) (3.7.14), es decir, víctimas de *stupratores*<sup>27</sup>. Si Mercurio y Satur-

<sup>25</sup> Aries, Cáncer, Libra y Capricornio.

<sup>26</sup> Cf. R. LANGLANDS, 2006, 30. Vid. CH. DAREMBERG – E. SAGLIO, 1969, *s.u. incestum*.

<sup>27</sup> Hay que señalar que el término *stuprum* no coincidía exactamente con el significado del actual «estupro» en el Derecho: de manera bastante genérica significaba tener relaciones sexuales ilícitas fuera del matrimonio, violación, adulterio o comercio carnal, sea de un sexo u otro, cf. E.

no están juntos en el ascendente, en genitura nocturna y en un signo femenino, la consecuencia será eunucos, varones sin semen (*uiri sine semine*), incapaces de mantener relaciones sexuales (*qui coire non possint*), impúdicos y afeminados (3.9.1), todo ello debido a la influencia maléfica de Saturno, en el que prima el elemento frío y seco, al asociarse con el ambiguo Mercurio. Según versiones tardías, Saturno había sido castrado por Júpiter, lo que podría explicar la vinculación de este planeta con la esterilidad; de hecho, los eunucos estaban sometidos a su patronazgo, aunque la infertilidad también puede ir unida a la vejez que representa el planeta<sup>28</sup>. Así, según Fírmico (3.2.9), Saturno en el *IMC*<sup>29</sup>, durante la noche y en aspecto cuadrado o diametral –es decir, negativos– con la Luna (astro de la generación), provoca la esterilidad de los hijos. Este mismo planeta –Saturno–, matutino, con Venus en la décima casa (*μεσουράνημα*, *MC*), hará desafortunados a los nativos en lo que respecta al matrimonio: tendrán por esposas a prostitutas, mujeres públicas, mujeres de la farándula o mujeres de mala reputación; algunos incluso serán pedófilos y prisioneros de vicios licenciosos (3.12.17).

En el libro IV Fírmico aborda las fases de la Luna (*synodica, plena, dichotomos, menoeides*)<sup>30</sup>, sus aspectos, sus ciclos y todo lo referente a su poder, así como los efectos del *oecodespotes* (*οικοδεσπότης*). En este sentido, la Luna junto con Venus, planetas ambos femeninos y húmedos, cualesquiera que sea la fase de aquélla, siempre será indicio de vicios sexuales *contra naturam*. Los nativos serán libidinosos, siempre ardiendo por un inmoderado deseo hacia las mujeres y también las pasiones incestuosas le conducirán a uniones impías; cometerán estupro con sus hermanas, las sobrinas, las nueras o las esposas de sus hijastros, y tendrán relaciones sexuales con sus madrastras o corromperán a las concubinas de su padre o de sus tíos, especialmente si Marte se halla en oposición, aspecto claramente negativo. El *stuprum* parece hacer referencia a relaciones sexuales ilícitas y puede abarcar diversos delitos sexuales como la violación, el adulterio o el propio incesto<sup>31</sup>. En el caso de que Marte esté en el descendente o en el *MC*, dichos nativos morirán a espada a causa de estas fechorías (*facinora*) (4.6.3). La muerte a espada, la *poena gladii*, está evidenciando la gravedad que en esta época conllevaban estos actos, considerados *facinora*. Si se trata de nativas en esta misma genitura, sus relaciones serán igual de promiscuas e incestuosas. Estas pasiones serán

---

CANTARELLA, 1991a, 140-141; E. MONTERO CARTELLE, 1991, 154. En el Bajo Imperio el *stuprum* era castigado con la muerte, *uid.* CH. DAREMBERG – E. SAGLIO, 1969, *s.u. stuprum*.

<sup>28</sup> Cf. A. PÉREZ JIMÉNEZ, 1999, 30-31.

<sup>29</sup> *Imum Caelum*, la culminación inferior, correspondiente al griego *ἀντιμεσουράνημα* o *ὑπόγειον*.

<sup>30</sup> Cf. A. LE BOEUFFLE, 1987, 137-139, entrada *forma*.

<sup>31</sup> Cf. B.W. FRIER – TH.A.J. MCGINN, 2004, 38 y 52.

aún más fuertes si Marte o Saturno se encuentran en oposición o en cuadrado con la Luna o con Venus, es decir, dos planetas maléficos en los que prima el elemento frío y seco, frente a dos planetas benéficos en los que prima el calor y la humedad, y más nocivas si estos últimos están en la casa de Saturno o Marte. Entre otras cosas, la Luna engendrará lesbianas, sobre todo si Venus se halla en signos trópicos, erráticos, dobles<sup>32</sup> o escamosos<sup>33</sup> (4.6.4). En general, si la Luna menguante, al alejarse de Saturno, entra en conjunción con Venus, el resultado será amores ilícitos o depravados (4.9.7).

La Luna creciente o llena moviéndose desde Marte hacia Venus produce adúlteros, amantes libidinosos, siempre preocupados por deseos sexuales y aventuras peligrosas (4.11.2). La Luna menguante en la misma situación y en genitura diurna dará nativos laboriosos y con frecuencia dados a escándalos por cuestiones sexuales y siempre inclinados a la promiscuidad (4.11.3).

Cuando la Luna, en una genitura diurna, se mueve desde el Sol a Venus, dará hombres estériles, incapaces de engendrar descendencia y poco dados a los lazos conyugales, o bien desposan a mujeres estériles, viejas o esclavas –igualmente estériles–, e incluso buscarán las relaciones sexuales con jovencitos; se verán atrapados por depravados vicios de amores invertidos (*praeposteris amorum uitiiis*) y por deseos indecentes (4.12.1).

La Luna en su movimiento desde Venus a otros planetas suele tener como consecuencia toda una serie de desviaciones sexuales. Si es creciente o llena y se mueve hacia Mercurio, los nativos estarán continuamente activos en los deseos carnales y serán placenteros en las uniones sexuales (4.13.1); por el contrario, la Luna menguante en esta misma situación indicará vicios y falta de castidad (4.13.2)<sup>34</sup>. Sin embargo, la Luna llena o creciente moviéndose hacia Saturno, en genitura nocturna, hará que los nativos tomen en matrimonio a una mujer de edad proveya o una mujer pública o incluso a una de entre sus familiares (*ex adfinibus*) (4.13.3). Pero si la genitura es diurna, los nativos se caracterizarán por sus apetitos sexuales invertidos y viciosos, que les conducirán a frecuentes escándalos; serán mercaderes de prostitutas y proxenetas. Si se trata de una genitura femenina, ésta será una prostituta pública (*publica meretrix*), que se ganará el sustento con la venta de su cuerpo en un lugar público (4.13.4).

La Luna menguante moviéndose hacia Saturno, en una genitura nocturna, hace a los nativos estériles, eunucos, castrados y hermafroditas, o dados a actuar como

<sup>32</sup> Signos dobles (o compuestos) son Géminis, Virgo, Sagitario, Capricornio y Piscis.

<sup>33</sup> Signos escamosos son Cáncer, Escorpio y Piscis.

<sup>34</sup> Si la Luna llena se mueve desde Mercurio hacia Venus, en genitura diurna, los nativos se verán siempre involucrados en uniones sexuales o en vicios, motivo por el cual se convertirán en objeto de escándalo (4.14.17).

mujeres. Todo ello les conducirá a tener una vida corta (*oligochronii*) o una muerte violenta (*biothanati*)<sup>35</sup> (4.13.5). Ahora bien, la Luna creciente al moverse desde Venus no se dirige hacia ningún otro planeta, hace que los nativos sean sexualmente pasivos (*faciet passiuos in coitu*), incapaces de perseverar en el amor a las esposas, mientras que se complacen en relaciones incestuosas (4.15.7).

De manera general, si la Luna está en conjunción con Marte, indicará relaciones sexuales ilícitas acompañadas de un deseo carnal digno de compasión. Si la conjunción es con Mercurio, indicará infinitos vicios, por lo que Fírmico llegará a proclamar: *unde orare debemus et summis precibus postulare, ne quando Luna se Mercurio ista radiatione coniungat* (4.16.9).

Cuando Venus es el regente de la carta y se encuentra en lugares de depresión (*deiectio*)<sup>36</sup> o lentos (*pigri*)<sup>37</sup> en un *locus* de Saturno, o en la casa o en los confines de Saturno y la Luna menguante está en uno de los ángulos de la genitura moviéndose de noche hacia Saturno o llena y de día hacia Marte, los nativos serán impúdicos y libidinosos, y objeto de escándalo por sus deseos amorosos o perseguidos penalmente por sus hábitos sexuales ilícitos o se les acusará de adulterio (4.19.23).

En el libro V aborda Fírmico Materno cuestiones relativas al ascendente (*horoscopus*) y es más parco en la descripción de comportamientos sexuales. No obstante, al tratar sobre los tipos de casamientos y el futuro que les aguarda, hace algunas indicaciones interesantes. Por ejemplo, si Saturno se encuentra en los confines de Venus, en genitura diurna, hará que los nativos detesten a las mujeres así como los lazos conyugales. Si, por el contrario, se trata de una genitura nocturna, serán impúdicos, sórdidos, prisioneros de los vicios sexuales, incapaces mantener unas relaciones sexuales naturales y dados a vicios *contra naturam* (5.2.11). Por su parte, Mercurio en los confines o en un decano de Venus produce nativos muy libidinosos en las relaciones sexuales y que tienden a destruir los matrimonios ajenos a causa de sus depravados deseos. La Luna llena en los confines o en un decano de Venus siempre dará individuos dados a amores infames, inclinados a deseos incestuosos y actividades sexuales erráticas; por el contrario, si la Luna fuese menguante, todo lo referente al matrimonio se vería coronado por el éxito (5.6.8). En el libro VII volverá a insistir sobre el matrimonio y las desviaciones sexuales. Los planetas implicados son Venus y Marte, que si se hallan en la sexta casa, hará que tanto hombres como mujeres sean adúlteros. Si están en casa de

<sup>35</sup> Se aplicaba este término a los que sufrían suplicio y a los que perecían de muerte violenta, así como a los suicidas, cf. F. CUMONT, 1937, 199-200.

<sup>36</sup> La *deiectio* de Venus es el 27º de Virgo. Cf. A. LE BOEUFFLE, 1987, 151.

<sup>37</sup> Las constelaciones *pigri* son las próximas al polo celeste, cf. A. LE BOEUFFLE, 1987, 215.

Saturno, planeta maléfico, y con este planeta en su propia casa, en la sexta casa, si se trata de mujeres, estas serán prostitutas públicas, y si son varones o bien tomarán a meretrices como esposas, o bien se unirán en su lujuria a homosexuales públicos (7.16.2).

Más interesante es el libro VI, donde Firmico analiza los efectos de las diversas uniones entre planetas, primero de dos en dos y a continuación las uniones más complejas. Las predicciones cambian según la condición de los planetas, es decir, si son nocturnos o diurnos, de la misma manera que varían según los efectos de los distintos aspectos: trígono, cuadrado y oposición (6.1.8). El trígono ofrece siempre predicciones favorables en todos los ámbitos; no así el cuadrado y la oposición, que son aspectos negativos. Veamos algunos casos.

De manera general, los planetas que están diametralmente opuestos (*diametra radiatione*, κατὰ διάμετρον) ofrecen predicciones negativas muy evidentes. Por ejemplo, Saturno y Venus en oposición se rechazarán con todas sus fuerzas y harán que los nativos sean adictos a los burdeles (*lupanares*) y a las relaciones promiscuas con prostitutas (*scorta*), cosa que los convertirá en víctimas de un grave escándalo (6.15.14).

Cuando Marte, planeta masculino y maléfico, ocupa la parte superior derecha del cuadrado y Venus, planeta femenino y benéfico, ocupa la parte inferior izquierda, dicha conjunción provoca toda suerte de males. Y si, además, esta *coniunctio* se produce en los signos zodiacales trópicos, produce el afeminamiento en los hombres, cayendo sobre ellos el deshonor y la infamia (6.11.5). Pero es que este comportamiento afeminado provoca que sus esposas abracen el adulterio y se vean obligadas a prostituirse con extraños, soportando ellos que su honor sea prostituido (6.11.6). Marte y Venus en conjunción en el mismo signo producen estupradores y adúlteros, poseídos por deseos depravados y por una sensualidad sin freno; además, los nativos bajo esta conjunción se dedican a romper matrimonios ajenos mediante promesas capciosas de perpetrar estupro (6.24.2).

Si Marte, *malignum sidus*, mira a Mercurio y Venus juntos, ellos deciden matrimonios fáciles pero acompañados de una cierta infamia y deshonor. Los nativos desearán unirse indiferentemente tanto con mujeres como con jovencitos, y buscarán estos estupros sin medida (6.26.3). Como se puede observar, el resultado de la conjunción de Venus con el ambiguo Mercurio es la bisexualidad de los que nacen bajo estas coordenadas astrales. Por otra parte, *infamia ac nota* son la consecuencia del carácter maligno de Marte<sup>38</sup>. De igual modo, la conjunción de la Luna y Venus, planetas nocturnos y femeninos, hace que los varones se vean favorecidos, siendo agraciados y seductores por su belleza; sin embargo, sus matrimonios siempre serán inestables y sin perseverancia (6.26.5). Este tipo de nativos provocará que los sentimientos de sus

---

<sup>38</sup> Cf. C. MACÍAS VILLALOBOS, 2006, 240.

esposas varíen debido a sus caprichos y a que ansiará el lecho de mujeres ajenas; y no sólo eso: su conducta adúltera hará que sus esposas se conviertan también en adúlteras (6.26.6): *ut adulter maritus suis magisteriis imbutam adulteram faciat uxorem*.

En este mismo orden de cosas, si el signo en el que está situada la Luna del esposo se encuentra en el Mal Demon (*Malus Genius*) de la esposa, es decir, en la duodécima casa, la de los enemigos, se puede predecir una mujer adúltera y capaz de cometer toda clase de impudicia contra su marido (6.29.18).

Especialmente complicada será la situación si Venus se encuentra en signos terrestres y en la séptima casa a partir del ascendente o *MC* y en ascenso matutino, impulsará a los nativos a tener deseos incestuosos y a compartir la cama de sus hijas (6.29.21). Pero si la Luna y Venus se hallan en una genitura nocturna y si, situados en signos femeninos, ocupan el descendente o el *MC*, y, al mismo tiempo, Marte y Saturno están en oposición a aquellos planetas, provocan una locura incestuosa (*incestus furoris ardor*) que conduce a las hijas a unirse con sus padres en matrimonios ilícitos (*illicitia matrimoniorum uincula*) (6.29.22). Si el regente del signo nupcial, es decir, el séptimo lugar a partir del ascendente, situado en signo femenino, ha ocupado el descendente o *MC*, llevará a las jóvenes al estupro en secreto. Esta vida libertina variará según los astros. Si es Saturno el que ejerce de *dominus*, es decir, de *chronocrator*<sup>39</sup> del signo nupcial, la joven será violentada por el padre, el tío o el padrastro, o incluso por un viejo o un esclavo. Si se trata de Marte, la joven verá arrancada con violencia su *flos uirginitatis*, es decir, la *defloratio*<sup>40</sup>. Si es Venus, el estupro será aceptado de buen grado durante las sagradas vigiliass nocturnas. Pero si de Mercurio se trata, ella misma renunciará a su virginidad persuadida por las promesas de sus corruptores (6.29.23-24).

En general, la influencia de Venus produce desviaciones, sobre todo si intervienen Marte y Saturno. El trío de Venus con Marte y Saturno simboliza las consecuencias funestas en el aspecto pasional, así como las leyendas mitológicas con las que jugaban los astrólogos: Marte y Venus se bastan para explicar los adulterios<sup>41</sup>. Por ejemplo, si Júpiter y Venus están situados en un signo de Saturno, y Saturno ocupa el segundo signo, de manera que sea el primero en entrar en conjunción con Venus, y si Marte, que mira a la Luna, está unido a Venus en una conjunción cualquiera, y si Saturno mira igualmente a la Luna y si el Sol está en *MC*, mientras que la Luna y el ascendente se encuentran en Cáncer, los nativos, empujados por una locura incestuosa (*incestus furoris ardor*) y un deseo perverso, lograrán relaciones sexuales con sus propias madres

<sup>39</sup> Cf. A. LE BOEUFFLE, 1987, 87-88.

<sup>40</sup> Cf. Cat. 62.39-42: *flos ... deflorauit*. Para este tipo de expresiones, *uid*. E. MONTERO CARTELLE, 1991, 172-175.

<sup>41</sup> Cf. A. BOUCHÉ-LECLERCQ, 1899, 450.

o madrastras. Pero si se trata de la genitura de una mujer, esta se unirá en lazos matrimoniales con su padre o con su padrastro. Firmico Materno ejemplifica su aserto con la carta astral de Edipo (6.30.1). Si es la Luna la que se encuentra en el ascendente en los signos equinocciales, es decir, Aries o Libra, pero Júpiter y Marte, unidos por una conjunción exacta, en el *MC* o descendente, y Venus y Saturno están en conjunción en Capricornio o Acuario, en aspecto con Marte y Júpiter, los nativos serán estériles, afeeminados y galos (sacerdotes) castrados (6.30.3). En este mismo orden de cosas, si Marte y la Luna están en oposición diametral, y si Venus se encuentra en cuadrado derecho y si Saturno, mirando en oposición a Venus, forma cuadrado con la Luna y Marte, y si Mercurio ocupa el *MC* más tarde a causa de esta combinación, nacen estériles, hermafroditas o eunucos (6.30.5). Como se puede observar, el aspecto cuadrado –negativo– formado por Marte, la Luna, Venus y Saturno, más la influencia del ambiguo Mercurio en el *MC*, provoca que los nativos estén negados para la procreación.

En 6.30.15-16 la presencia de los dos planetas femeninos, la Luna y Venus, provocará una inversión de papeles en lo tocante a la sexualidad. Si la Luna, planeta femenino, se encuentra en los labios de Aries o en Capricornio o en Tauro, el primero masculino y domicilio de Marte, planeta negativo, y los otros dos femeninos: Capricornio, domicilio de Saturno, también negativo, y Tauro de Venus, esto tendrá como consecuencia *mulieres uiragines*, mujeres de maneras masculinas; en cuanto a los hombres, los empujará siempre a toda clase de depravaciones y de coitos impúdicos (*impudici coitus*). Si Venus, planeta también femenino, se encuentra con estos signos, será indicio de toda clase de *impudicitia*, que abarca todo tipo de pasividad sexual<sup>42</sup>, y de *uitia*: los hombres, presas de un espontáneo *furor*, tendrán comportamientos femeninos (*muliebria*), mientras que las mujeres se convertirán en prostitutas y someterán su cuerpo a toda clase de deseos y depravaciones, vendiendo su cuerpo en lupanares públicos, aunque parezcan de buena familia. La conjunción de los dos planetas femeninos, la Luna en el *MC* y Venus en el *IMC* une hermanas con hermanos en unión incestuosa (6.30.20). Las relaciones incestuosas, pero en este caso con la propia madre, la madrastra o las tías maternas, se producen cuando Marte se encuentra en el *MC*, en signo femenino, y Saturno y Venus están en la casa undécima a partir del ascendente, y si el ascendente se ubica con Júpiter, la Luna y Mercurio en signo de Venus (6.31.9). Incesto del mismo tipo se produce con los mismos planetas, cuando Marte y el ascendente están en el mismo grado y si están en un domicilio de Júpiter, y si Saturno mira a Marte y al ascendente en trígono, y la Luna se encuentra en los últimos grados del ascendente (6.31.25). Si la carta astral es de una mujer, ésta se acostará con su padre o padrastro, y además se prostituirá con toda clase de vicios.

<sup>42</sup> El término *impudicus* designa como eufemismo la «pasividad», cf. P. VEYNE, 1968, 51.

También se produce incesto cuando Saturno se encuentra en la sexta casa a partir del ascendente y Venus y Mercurio están en la duodécima casa, y cuando todos están en oposición diametral: en este supuesto los nativos, llevados por un ardiente deseo, compartirán el lecho conyugal con sus hijas (6.31.21). Con Saturno en la quinta casa y Mercurio en la undécima, habrá matrimonios con las hijastras con sacrílega corrupción (6.31.25)<sup>43</sup>. Por su parte, Mercurio y Marte en conjunción en la quinta casa provocarán que los nativos tomen como esposas a sus propias hermanas (3.31.44).

Si Venus se encuentra en un signo femenino, en el descendente de una genitura, y Marte en un signo femenino y si el Sol y la Luna ocupan signos femeninos, esta genitura es anuncio de hombres afeminados (6.31.4). La negatividad de Saturno y Marte es evidente cuando se encuentran en el ascendente, en un signo femenino, o si Venus y Mercurio están situados en el descendente, también en signo femenino, o si Marte y Saturno, situados en el grado posterior al *MC*, en grado femenino, o si Mercurio y Venus, ubicados en el *IMC*, también en grado femenino, esta suerte de genitura dará afeminados públicos o, como mínimo, eunucos; si se trata de una mujer, una prostituta pública (6.31.5)<sup>44</sup>.

La Luna, Saturno y Venus en la séptima casa, es decir, en el descendente, y Marte en el *MC*, en cuadrado, es un mal presagio, ya que darán personas impuras, dadas a toda clase de vicios, y que siempre se unen a sus esposas *impuro aut impudico coitu*. Si en esta situación además Júpiter los mira en cuadrado después del *IMC*, añadirán a estos vicios la pedofilia (6.31.39). Con Júpiter, Saturno y Venus en conjunción en el *MC* y Marte en el *IMC*, en oposición, también habrá pedófilos que llegarán a destruir su cuerpo para pagar este vicio perverso (6.31.40).

Cuando Marte, la Luna y Venus se encuentran unidos en el *MC* o en la séptima casa, es decir, el descendente, y Mercurio está en oposición a ellos, todo ello en genitura masculina, darán eunucos públicos, y si se trata de mujeres, prostitutas desprovistas de cualquier clase de pudor (6.31.47). La presencia de Mercurio, planeta ambiguo, en cualquier tipo de oposición siempre es desestabilizadora. Por ejemplo, si Marte, Saturno y Venus están en conjunción y Mercurio forma cuadrado con ellos, es indicio de prostitutas que venden su cuerpo para vivir; pero si esta genitura es la de un varón, este se enredará en vicios femeninos, presos de una afeminada pasión (6.31.79).

En el libro VII de la *Mathesis* el planteamiento de Fírmico es diferente y aborda las cuestiones sexuales por temas. Así, en 7.13 trata del incesto, en 7.15 de la pedofilia y en 7.25 de la homosexualidad, tanto masculina como femenina, y de la prostitución.

<sup>43</sup> Cf. 6.31.82.

<sup>44</sup> Sobre la prostitución: 6.31.90-91.

En lo relativo al incesto repite argumentos ya esgrimidos (6.30.20; 6.31.9; 6.31.21; 6.31.25; 6.31.44). He aquí un ejemplo:

*Si in genitura Saturnus in Iouis signo uel in Iouis finibus fuerit inuentus, Iuppiter uero et Venus in Saturni, hos uero sic positos Mars et Luna quadrata radiatione respexerint, coibunt aut cum matribus aut cum nouercis. Si uero his Mercurius fuerit adiunctus, aut cum filiis aut cum filiabus aut cum priuignis coibunt. (7.13.1)*

Si, en una genitura, Saturno se encuentra en un signo de Júpiter, o en los confines de Júpiter, si Júpiter y Venus están en los de Saturno, y si, cuando están así situados, Marte y la Luna los miran en cuadrado, los nativos se unirán a sus madres o a sus madrastras. Y si Mercurio está junto a éstos, los nativos se unirán a sus hijos, a sus hijas o a sus hijastros.

Una vez más aparece el tema recurrente del negativo aspecto cuadrado entre Venus, Saturno, Marte y la Luna, con el añadido del ambiguo Mercurio, aspecto que provoca esta desviación y sobre la que ya hemos dicho bastante más arriba<sup>45</sup>. Más adelante (7.18.5-8) retomará Firmico Materno la cuestión del incesto incidiendo en los dos aspectos desfavorables que inclinan a los nativos a caer en esta desviación: la oposición diametral y el cuadrado.

El breve capítulo 15 está consagrado a la pedofilia. El protagonismo lo tiene Mercurio, junto con Marte y con Venus, situados en ocasiones en los domicilios de otros, a lo que hay que añadir los aspectos en cuadrado y en oposición, de cuya negatividad ya hemos hablado. Los *puerorum amatores* están mediatizados por la presencia de Mercurio y sus hipotéticas combinaciones con los antedichos planetas, de manera que se ven impelidos por un amor invertido (*praeposterus amor*). Pero además Firmico advierte de que los pedófilos son individuos que nunca aceptan tener relaciones sexuales con mujeres, y ni siquiera las desean (7.15.2), cosa que sucede sobre todo cuando Mercurio, en estas combinaciones, está situado en un signo masculino.

En el capítulo 25 Firmico se explora con pormenor al exponer las causas de la homosexualidad, en sus dos vertientes, y la prostitución, implicando aquí también a algunas constelaciones zodiacales. En este grupo de desviaciones incluye a eunucos, hermafroditas y *castrati*, que podrían entrar dentro de lo que se puede calificar como *monstra* o *portenta*<sup>46</sup>, aunque en ocasiones aparezcan mezclados con otros comportamientos, como, por ejemplo, el lesbianismo. Un caso típico es 7.25.1, donde afirma que si el Sol y la Luna están en signos femeninos, ya sea juntos o en casas diferentes, y si Venus está en un signo femenino y en un cardinal, mientras que la Luna y

<sup>45</sup> Vid. también 7.13.2.

<sup>46</sup> Cf. C. MACÍAS VILLALOBOS, 2006, 243.

Marte se encuentran exactamente en un cardinal, darán eunucos o hermafroditas. Ahora bien, si el Sol y la Luna están en signos masculinos al igual que Venus, en una genitura femenina, las mujeres asumirán un temperamento viril y desearán unirse con mujeres como si de hombres se tratase: *mulieres quae uirili animo succinctae in modum uirorum cum mulieribus coire desiderant*.

Una consecuencia de esta exposición es que nuestro autor vincula la homosexualidad a la esterilidad<sup>47</sup>. Por ejemplo, con Marte, planeta masculino, y Venus, planeta femenino, en orto matutino (al ser diurno, de índole masculina) y en un signo masculino, si el nativo es mujer, dado el fuerte componente masculino anterior, ésta será de temperamento viril y sufrirá esterilidad: *mulieres uiragines sterilesque perficiunt*. Si el nativo es varón y esta conjunción se produce en orto vespertino (de índole femenina) y en signos femeninos y con Saturno mirándolos, el nativo no sólo tendrá temperamento femenino, sino que, además, por influencia de Saturno, planeta maléfico y estéril, que representa la vejez, será eunuco castrado –por lo tanto, estéril– o afeminado (7.25.4): *in uirorum uero genituris gallos abscisos dicito et cinaedos*. Del mismo modo, si la Luna está en oposición a Saturno, y Marte está en cuadrado con ellos y en oposición a Venus, y además proceden a un intercambio de domicilios, el resultado son mujeres estériles y con comportamientos viriles, así como hombres afeminados (7.25.5).

También relaciona Fírmico la homosexualidad con la prostitución. Esto sucede cuando, por ejemplo, Venus y Marte están situados en signos trópicos, tanto en aspecto cuadrado como en oposición, en signos femeninos, pues harán invertidos que se verán implicados en estos vicios de manera discreta. En esta misma posición, pero sin la influencia de Júpiter, darán prostitutas y homosexuales públicos (7.25.23). Esto se debe a que la influencia de Júpiter, por su carácter benéfico, aumenta el decoro y la reserva, cosa que no tiene lugar en este supuesto.

Hay casos en los que también introduce la influencia de los signos zodiacales: en toda clase de genitura, si la Luna se encuentra en la cola de Leo, producirá homosexuales, que servirán a la Madre de los dioses con sus tímpanos, es decir, los sacerdotes castrados llamados *galli*; pero si está situada en la cara de Leo, de Capricornio, de Aries o de Tauro, signos animales, conducirá tanto a hombres como a mujeres *ad omnia impuritatis uitia* (7.25.14). Estos cuatro signos zodiacales con otros planetas, pero especialmente con la Luna, tienen tendencia a conducir a los nativos a toda suerte de perversiones sexuales (7.25.15): *omnium libidinum impuris uitiiis implicatos* (7.25.20). Tanto la Luna como Venus son fundamentales para averiguar la tendencia a la homosexualidad. En 7.25.18 señala Fírmico cómo determinar el lugar

<sup>47</sup> Cf. lo dicho a propósito de 3.6.30 referente a la pedofilia.

de la libido (*libidinum locum*), de manera que sea factible realizar cálculos exactos acerca de todos los vicios (*uitia*) posibles:

*computa a Luna usque ad Saturnum, et quantuscumque numerus signorum fuerit inuentus, tantum rursus ab horoscopo computa, et in quocumque signo nouissimus uenerit numerus, ipsum tibi signum uitiorum ac libidinum locum monstrat.*

Cuenta desde la Luna hasta Saturno, y cuenta de nuevo a partir del ascendente el número de signos que se haya encontrado: el signo, cualquiera que sea, donde haya caído el último número te indica el lugar de los vicios y de la libido.

A continuación pone un ejemplo de dicho cálculo: si es en un signo femenino donde cae el lugar de la libido, y si un astro maléfico (*maliuola stella*)<sup>48</sup> mira hacia este lugar en aspecto cuadrado o en oposición, y Venus está en un cardinal, nacerán homosexuales pero discretos (*sed latentes*). Ahora bien, el lugar de la libido se encuentra en lugares en *deiectio* desde el ascendente, en signo femenino, los nativos son reos de toda clase de impureza. Pero si en esta misma situación la Luna estuviera en los primeros grados de Piscis, de Capricornio o de Leo, o en los últimos de Tauro, esto hace que los nativos estén sometidos a los impuros vicios de la libido (7.25.19).

En el capítulo VIII y último, Fírmico Materno describe el sistema de la *Sphaera Barbarica* (capítulos del 5 al 31). En dicho sistema los pronósticos se completan con el concurso no sólo de los planetas y de los signos zodiacales, como hasta ahora, sino que intervienen también otras constelaciones o estrellas extrazodiacales.

Para no ser prolijos, veamos tan sólo algunos ejemplos de este libro VIII. El primero de ellos nos acerca a la constelación de Capricornio, signo femenino. Pues bien, si la Luna está en los grados correspondientes a la boca de Capricornio (6° y 7°), lo mismo que si aquélla está adornada por el testimonio benéfico de otros astros, hará hombres de *os impurum*, sometidos a deseos sexuales propios de mujeres (8.4.10). Por *os impurum* se entiende sexo oral<sup>49</sup>. Ya en otro lugar (7.25.3) recuerda Fírmico que si Mercurio y Venus están situados en el 19° de Aries, hacen que los nativos sean *impuros ore*, «viciosos con la boca».

En el capítulo 7 encontramos todo lo referente a Tauro y estrellas asociadas a esta constelación zodiacal, como las Pléyades<sup>50</sup>. Precisamente los que nazcan coincidiendo con el orto de éstas serán prisioneros de la lujuria y de la lascivia (8.7.1)<sup>51</sup>. Se maqui-

<sup>48</sup> El adjetivo *maliuola* es muy frecuente en Fírmico Materno, cf. A. Le Boeuffe, 1987, 173.

<sup>49</sup> Cf. V. ARENA, 2010, 156.

<sup>50</sup> Ya Manilio conocía las perversiones sexuales que produce Tauro, cf. Manil., IV 518-522. Especialmente las Pléyades para el sexo femenino, Manil., V 151.

<sup>51</sup> Sobre una posible influencia maniliana en 8.7.1-3, *uid.* D. PANIAGUA, 2010, 169-180.

llan, se depilan y visten ropas de mujer para adquirir apariencia femenina, incluso en los andares (8.7.2). Los anima un notorio afán de exhibición (*ambitio*) y Fírmico no duda en calificar esta tendencia como un *morbum* y sufren por haber nacido varones (8.7.3). Insiste aquí el autor en algo que ya hemos dicho anteriormente: en la consideración de este comportamiento sexual como un *morbum*, como una enfermedad<sup>52</sup>. Hay que insistir en recordar que Tauro es una constelación femenina. En el capítulo 20 retoma sus pronósticos sobre los nacidos bajo esta influencia. Aquellos cuyo ascendente se encuentre en el 6º de Tauro serán prostitutos (*exoleti*)<sup>53</sup>, inclinados a toda clase de vicios, feladores (*reumatici*), homosexuales, sobrellevando siempre el peso de la infamia (8.20.2). Del mismo modo, quienes tienen el ascendente en el 20º de Tauro también se verán abocados a ser repugnantemente impuros, homosexuales y esclavos de la libido; cuando se trate de mujeres, serán prostitutas públicas (8.20.6). Recordemos que Tauro es domicilio lunar de Venus y exaltación de la Luna, planetas femeninos.

Un último ejemplo con una constelación zodiacal y otra boreal. Cuando en el 5º de Virgo se levanta la Corona, el que nazca con su orto será dado a los refinamientos y a los quehaceres femeninos, creador de coronas de flores, amante de los jardines, los perfumes, los ungüentos y los aromas, practicante en secreto del estupro y del adulterio, buscando con apetito desenfrenado compartir el lecho con vírgenes y con niños (8.11.1)<sup>54</sup>.

En conclusión, el astrólogo trata de la moral tal y como cada individuo la vive cotidianamente, sin grandes pronósticos generalizadores, como nos tenían acostumbrados tratadistas anteriores empeñados en la geografía astral. En lo que a la moral se refiere, el punto de vista de los astrólogos de época imperial cambió bajo la influencia de las leyes romanas<sup>55</sup> (cf. 3.6.28-30).

En los pasajes comentados se puede observar que la actitud hacia la homosexualidad y hacia otros comportamientos sexuales contrarios a las normas morales ha cambiado sustancialmente en la época imperial. Parece evidente la actitud crítica de Fírmico Materno hacia conductas que en su época se consideraban como una desviación de la norma. En la lista de recomendaciones sobre el correcto comportamiento aparece en cabeza el adjetivo *pudicus*, que se puede entender como ‘no promiscuo’<sup>56</sup>. Por el contrario, como

<sup>52</sup> Cf. Ptol., *Tetr.* 3.15, en este mismo sentido, y A. BOUCHÉ-LECLERCQ, 1899, 435.

<sup>53</sup> *Exoleti* se utiliza también para designar a los homosexuales pasivos adultos (literalmente ‘crecidos’, de *exolescere*). Cf. E. CANTARELLA, 1991a, 223-225; también A. RICHLIN, 1978, 290-291, y S.O. MURRAY, 2000, 114, n. 28.

<sup>54</sup> Cf. Manil., V 142-156.

<sup>55</sup> Cf. F. CUMONT, 1937, 178.

<sup>56</sup> Cf. C. SOGNO, 2005, 169, n. 9.

hemos visto, el castigo al desenfreno era la esterilidad. En este sentido, los planetas secos son los que más favorecen la esterilidad: de manera general se puede decir que los planetas maléficó la producen, frente a la Luna, que favorece la fecundidad, mientras que Mercurio es fecundo como ἀνατολικός y estéril como δυτικός. Hay, pues, una insistencia en la ausencia de hijos que conllevan determinados comportamientos sexuales; hay una preocupación latente en toda la obra por la falta de descendencia como consecuencia de conjunciones astrales negativas, que impulsan a ciertas desviaciones sexuales.

La homosexualidad fue cada vez más reprimida y sabemos que legislativamente tuvo reflejo en una condena muy severa de la homosexualidad pasiva: a partir del 342, los sucesores de Constantino –Constantio y Constante– dieron comienzo a la represión, continuó con Teodosio y en el 430, bajo Teodosio II, todos los homosexuales pasivos eran enviados a la hoguera. Con Justiniano todos los homosexuales, independientemente de su rol, fueron condenados a muerte<sup>57</sup>.

La influencia irresistible de Venus, cuando está en un aspecto negativo, hace que se desborden las pasiones y se propague el incesto, aunque en realidad prácticamente en todas las perversiones hay responsabilidad de este planeta. La regla general es que Saturno con Venus presagia el incesto con los padres y parientes mayores, mientras que Marte con Venus lo hace sin tener en cuenta la edad<sup>58</sup>. Firmico ofrece todo un repertorio de las desviaciones de una sexualidad mórbida<sup>59</sup> (cf. 7.25.1-23). Por su parte, la homosexualidad femenina siempre fue considerada *contra naturam* en el mundo romano<sup>60</sup>.

Se ha producido una variación en la moral sexual en la Roma de época imperial, consistente en un cambio de dirección orientado hacia una heterosexualidad de reproducción; incluso las relaciones matrimoniales se habían encauzado hacia la fidelidad. La castidad era entendida como una virtud y todo el ambiente de la sexualidad tardopagana propugnaba un florecimiento del matrimonio<sup>61</sup>. Como ha señalado Veyne<sup>62</sup>, entre la época de Cicerón y la de los Antoninos se produjo en Roma una evolución en las relaciones sexuales, de suerte que la moral pagana y la moral cristiana se identificaron en lo que al matrimonio se refiere, todo ello sin que se hubiese producido una interferencia previa entre ambas. La moral romana había pasado de una bisexualidad

---

<sup>57</sup> Cf. E. CANTARELLA, 1991a, 281.

<sup>58</sup> Cf. A. BOUCHÉ-LECLERCQ, 1899, 450, n. 3.

<sup>59</sup> Cf. F. CUMONT, 1937, 178-185.

<sup>60</sup> Cf. E. CANTARELLA, 1991a, 215.

<sup>61</sup> Cf. E. CANTARELLA, 1991a, 242, y 1991b, 267-275. Vid. L. THORNDIKE, 1913, 429-430.

<sup>62</sup> P. VEYNE, 1968.

de estupro a una heterosexualidad de reproducción, como hemos indicado. En este marco se entiende que la homosexualidad sea condenada. Los de Fírmico no eran, ciertamente, tiempos favorables para una sexualidad políticamente incorrecta, y hemos visto cómo habla en ocasiones de juicios (3.6.30; 4.19.23), muertes violentas (4.13.5) e incluso de la *poena gladii* (4.6.3). En este sentido, la pedofilia era consecuencia de posiciones planetarias (por ejemplo, Mercurio en cuadrado con Venus, o Saturno y Venus en compañía de Mercurio) que provocaban la esterilidad, dificultades para consumir el acto sexual (3.6.30), con los peligros que dicha conducta conlleva.

El adulterio y la prostitución pertenecen a todas las épocas y se encuentran maridos complacientes o cómplices y amantes poco delicados (6.10.6-7). En lo referente al adulterio, Fírmico sustancia las causas con estas palabras (7.18.9):

*Si Mars et Venus simul fuerint inuenti, aut si Mars, in finibus Veneris constitutus, et Venus, in finibus Martis posita, qualibet se radiatione respiciant, adulteros faciunt.*

Si Marte y Venus se encuentran a la vez, o si Marte situado en los confines de Venus, y Venus, situado en los confines de Marte, se miran bajo el aspecto que sea, hacen adúlteros.

Con razón afirmaba Prudencio (*Perist.* 10.204) que si Júpiter tuviese que ser juzgado según las leyes romanas, además de caer en las redes de la *lex Iulia*, sería severamente castigado por la *lex Scatinia*. En fin, todos aquellos comportamientos que eran contrarios a la procreación o *contra naturam* eran considerados por Fírmico Materno como desviaciones de la norma e incluidos en el capítulo de *uitia*. En definitiva, las ideas que va exponiendo Fírmico a lo largo de los libros III al VIII de su obra astrológica quedan adelantadas en el libro II, cuando resume cómo debe ser una vida honorable (2.30.14-15): *sit tibi uxor, sit tibi domus, sit honestorum amicorum copia ... itaque purus casto esto* («ten una esposa, ten una casa, ten abundancia de amigos honorables ..., así pues, sé puro y casto»).

## BIBLIOGRAFÍA

ABRY, J.-H.,

- “Manilius et Julius Firmicus Maternus, deux astrologues sous l’Empire”, en N. BLANC – A. BUISSON (eds.), *Imago Antiquitatis. Mélanges offerts à R. Turcan*, Paris, 1989, pp. 35-45.

ARENA, V.,

- “Roman Oratorical Invective”, en W. DOMINIK – J. HALL (eds.), *A Companion to Roman Rhetoric*, Malden MA, 2010, pp. 149-160.

BACKHOUCHE, B.,

- *L’astrologie à Rome*, Louvain-Paris, 2002, pp. 35-71.

BARTON, T.,

- *Ancient astrology*, London – New York, 1994.
- BERARDINO, A. DI – QUASTEN, J.,
  - *Patrología. III. La edad de oro de la literatura patristica latina*, Madrid, 1993 [Casale-Roma-Torino 1978].
- BOUCHÉ-LECLERCQ, A.,
  - *L'astrologie grecque*, Paris, 1899 [reimp. Darmstadt, 1979].
- CANTARELLA, E.,
  - (a) *Según natura. La bisexualidad en el mundo antiguo*, Madrid, 1991 [Roma 1988].
  - (b) *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la Antigüedad griega y romana*, Madrid, 1991 [Roma, 1981].
- CUMONT, F.,
  - *L'Égypte des astrologues*, Bruxelles, 1937.
- DAREMBERG, CH. – SAGLIO, E.,
  - *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, Graz, 1969.
- FLAMMINI, G.,
  - “La praefatio ai *Matheseos libri* di Firmico Materno”, en C. SANTINI – N. SCIVOLETTO (eds.), *Praefazioni, prologhi, proemi di opere tecnico-scientifiche latine*, Roma, 1990, pp. 65-115.
- FONTANELLA, F.,
  - “A proposito di Manilio e Firmico”, *Prometheus* 17 (1991) 75-92.
- FRIER, B.W. – MCGINN, TH. A.J.,
  - *A Casebook on Roman Family Law*, Oxford, 2004.
- HÜBNER, W.,
  - “Die Parantellonten im Liber Hermetis”, *ZWG* 59 (1975) 387-414.
  - “Manilius als Astrologe und Dichter”, *ANRW* 32/1 (1984) 139-148; 174-200.
- LANGLANDS, R.,
  - *Sexual Morality in Ancient Rome*, Cambridge, 2006.
- LE BOEUFFLE, A.,
  - *Astronomie. Astrologie. Lexique latin*, Paris, 1987.
- MACÍAS VILLALOBOS, C.,
  - “La homosexualidad y las conductas sexuales pervertidas desde la perspectiva de la astrología latina”, *Minerva*, 19 (2006) 215-246.
- MARTÍNEZ GÁZQUEZ, J.,
  - “Firmico Materno: la astrología, enseñanza para el recto gobierno de la vida”, en A. PÉREZ JIMÉNEZ – R. CABALLERO (eds.), *Homo mathematicus*, Málaga, 2002, pp. 161-176.
- MONAT, P.,
  - *Firmicus Maternus. Mathesis. I. Livres I-II*, Paris, 1992.
  - *Firmicus Maternus. Mathesis. II. Livres III-V*, Paris, 1994.
  - *Firmicus Maternus. Mathesis. III. Livres VI-VIII*, Paris, 1997.
- MONTERO CARTELLE, E.,
  - *El latín erótico. Aspectos léxicos y literarios*, Sevilla, 1991.
- MURRAY, S.O.,
  - *Homosexualities*, University of Chicago, 2008.

PANIAGUA, D.,

- “*Aemulatio* y conciencia de género en la literatura técnico-científica latina: la dialéctica literaria entre Manilio y Firmico Materno”, *CFC(L)*, 30 (2010) 165-192.

PÉREZ JIMÉNEZ, A.,

- “Implicaciones astrológicas del mito Crono-Saturno”, *Minerva*, 13 (1999) 17-44.

PÉREZ SEDEÑO, E.,

- “Masculino y femenino en la cosmología de Ptolomeo”, en E. PÉREZ SEDEÑO (coord.), *Conceptualización de lo femenino en la filosofía antigua*, Madrid, 1994, pp. 91-106.

RICHLIN, A.,

- *Sexual Terms and Themes in Roman Satire and Related Genres*, Diss. Yale, 1978.

ROLLER, L.E.,

- “Ideology of the Eunuch Priest”, *Gender & History*, 9 (1997) 542-559.

SCHUBERT, P.,

- “Le papyrus de Genève inv. 268: un nouveau fragment du poème astrológique d’Anoubion, précurseur de Firmicus Maternus”, *CRAI*, 1 (2009) 399-432.

SOGNO, C.,

- “Astrology, Morality, the Emperor, and the Law in Firmicus Maternus’ *Mathesis*”, *ICS*, 30 (2005) 167-176.

THORNDIKE, L.,

- “A Roman astrologer as a historical source: Julius Firmicus Maternus”, *CPh*, 8 (1913) 415-435.

VEYNE, P.,

- “La famille et l’amour sous le Haut-Empire romain”, *Annales(ESC)* 33 (1968) 36-63.